



GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN  
DE CUMBRES (GRIC)  
Segunda Reunión Ordinaria de 2024  
2 de mayo de 2024  
Washington, DC, Estados Unidos

OEA/Ser.E  
GRIC/O.2/doc.71/24 rev.1  
7 mayo 2024  
Original: español

## CALENDARIO Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

(Adoptados en la Segunda Reunión Ordinaria del GRIC de 2024)

### Calendario:

- 2 de mayo de 2024, Washington, D.C., Estados Unidos: II Reunión Ordinaria del GRIC de 2024: presentación a los Estados del calendario de reuniones y la metodología de negociación para la consideración de las delegaciones
- 27 de junio de 2024, Asunción, Paraguay: I Reunión Ministerial del GRIC de 2024 con ocasión del 54° Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA
- Diciembre 2024, Punta Cana, República Dominicana: Conmemoración del 30° Aniversario de la Primera Cumbre de las Américas
- 6 de febrero de 2025, Washington, D.C., Estados Unidos: I Reunión Ordinaria del GRIC de 2025: presentación del tema de la X Cumbre de las Américas y documento conceptual. Inicio de las negociaciones
- 28 de febrero de 2025: fecha límite para la remisión de comentarios al documento conceptual sobre el tema de la X Cumbre de las Américas vía correo electrónico
- 14 de marzo de 2025: Distribución del primer borrador del Proyecto de Compromiso de Punta Cana vía correo electrónico
- 28 de marzo de 2025: Fecha límite para el envío de comentarios por parte de los Estados al proyecto de Compromiso de Punta Cana vía correo electrónico
- 18 de abril de 2025: Distribución a las delegaciones del proyecto de Compromiso de Punta Cana con las impresiones de los Estados recibidas hasta la fecha
- 1 de mayo de 2025, lugar por determinar: II Reunión Ordinaria del GRIC de 2025: consideración del Proyecto de Compromiso de Punta Cana con las impresiones aportadas por los Estados para el debido análisis de las delegaciones, con el propósito de considerar y consensuar un documento final a ser presentado a los jefes de Estado y de gobierno

- Junio de 2025, lugar por determinar: I Reunión Ministerial del GRIC de 2025 con ocasión del 55° Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA
- Septiembre - octubre de 2025, República Dominicana: III Reunión Ordinaria del GRIC de 2025 (se continuará con las negociaciones de ser necesario)
- Noviembre de 2025, Punta Cana, República Dominicana: II Reunión Ministerial del GRIC de 2025
- Noviembre de 2025, Punta Cana, República Dominicana: X Cumbre de las Américas

#### Metodología de trabajo:

El proyecto de Compromiso de Punta Cana será discutido y negociado durante las reuniones ordinarias del GRIC. A continuación, se plantea la metodología de trabajo para estas reuniones:

- Antes de la celebración de la I Reunión Ordinaria del GRIC de 2025, la Presidencia, con el apoyo de la Secretaría de Cumbres, enviará el documento conceptual a las delegaciones para su debido análisis. El objetivo es que, durante sus intervenciones en la I Reunión, compartan con la sala sus impresiones y comentarios sobre el documento
- Durante la I Reunión Ordinaria del GRIC de 2025, la Presidencia presentará el tema para la X Cumbre y se brindará tiempo en la sala a las delegaciones para exponer sus observaciones sobre el documento conceptual. En caso de que surjan comentarios adicionales después de la reunión, las delegaciones podrán enviarlos por correo electrónico a más tardar el 28 de febrero
- El 14 de marzo de 2025, la Presidencia, con el apoyo de la Secretaría de Cumbres, distribuirá, vía correo electrónico, a los Estados el primer borrador del Proyecto de Compromiso de Punta Cana. Las delegaciones remitirán sus comentarios, a más tardar el 28 de marzo 2025

Los comentarios de las delegaciones deberán ser enviados a las siguientes direcciones de correo electrónico: [gric@oas.org](mailto:gric@oas.org); [mconte@oas.org](mailto:mconte@oas.org); correo de la Presidencia a determinar

- El 18 de abril de 2025 la Presidencia, con el apoyo de la Secretaría de Cumbres, distribuirá a las delegaciones el Proyecto de Compromiso de Punta Cana con las impresiones de los Estados recibidas hasta la fecha
- Para la II Reunión Ordinaria del GRIC de 2025, la Presidencia someterá a consideración de las delegaciones el Proyecto de Compromiso de Punta Cana con los comentarios realizados por los Estados para el debido análisis, con el propósito de considerar y consensuar el documento final durante las reuniones pautadas del GRIC
- De igual modo, durante las sesiones abiertas del GRIC, la Presidencia brindará el espacio necesario a la sociedad civil, actores sociales, el sector privado y la juventud para que puedan presentar sus recomendaciones al Proceso

- Lo previo incluye, Diálogo Hemisférico con la Sociedad Civil y Actores Sociales con ocasión de reunión ordinaria de negociación del GRIC
- La Presidencia, en coordinación con la Secretaría de Cumbres, asumirá la responsabilidad de la relatoría durante las reuniones del GRIC, documentando los aportes y planteamientos de las delegaciones
- Basándose en estos aportes, la Presidencia presentará a las delegaciones las conclusiones de los diálogos mantenidos, así como las propuestas de acciones concretas recibidas. Estas serán sometidas a análisis y, en caso de existir consensos necesarios, se llevarán a la consideración final de los jefes de Estado y de gobierno durante la X Cumbre de las Américas en noviembre de 2025.